

Sangolquí, 8 de junio del 2017

Señor

OSCAR MANUEL CALERO DEL POZO

Ciudad

De mi consideración:

Los socios fundadores de la compañía **CONSTRUCTORA CALERO DEL POZO OACONSTRUDISEÑO CIA. LTDA.**, en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo décimo tercero del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de presidir las Juntas de los accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias de la compañía; Subrogar a la Gerente en caso de ausencia; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE**, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de junio del 2017, ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía.

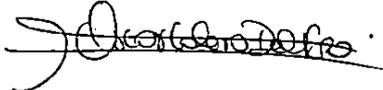
En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Jaime Rodrigo Villafuerte Cortés
SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO, la designación de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA CALERO DEL POZO OACONSTRUDISEÑO CIA. LTDA.**, conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 8 de junio de 2017.


OSCAR MANUEL CALERO DEL POZO
C.C. 121243581-5.


N° TRAMITE: 39740-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
22/06/17

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA CALERO DEL POZO OACONSTRUDISEÑO C.A. S.A., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la escritura pública otorgada el ocho de junio del dos mil diez y siete ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui a favor del señor CALERO DEL POZO OSCAR MANUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712435815, en el

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.507

Viernes, 16 de junio de 2017



Responsable: JAIME SALAZAR